



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

### I. Identificación del Producto

**I.1. Identificador SGA del producto:**

**SOLDADURA HOT PRO**

**I.2. Otros medios de identificación:**

Soldadura de CPVC

**I.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones:**

Solución de resina de CPVC, especialmente formulado para realizar las uniones entre tuberías y accesorios de Policloruro de Vinilo, debe fluir libremente y no contener partículas no disueltas o cualquier materia extraña, que afecte la resistencia final de la unión, o la resistencia química del cemento, no debe mostrar gelificación o separación

**I.4. Datos sobre el proveedor:**

**Mexichem Colombia S.A.S**  
**(Pavco Wavin)**

**Dirección:** Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C.  
(Colombia)

**Teléfono:** +(57-1) 782 5000

**Telefax:** +(57-1) 7825020

**I.5. Números de teléfono para emergencias:**

**CISPROQUIM:**

018000916012/2886012

**CISTEMA:**

018000511414

### 2. Identificación del peligro o peligros

**2.1. Clasificación SGA de la sustancia/mezcla:**

De acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, y Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos – sexta versión revisada (2015)

- **Peligros Físicos:** Líquido inflamable, categoría 2  
Lesiones oculares graves/ Irritación ocular, categoría 2A  
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3
- **Peligros para la Salud:** Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3 (SNC)  
Toxicidad aguda, categoría 4, oral  
Carcinogenicidad, categoría 2
- **Peligros para el Ambiente:** No clasificado

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## 2.2. Elementos de la etiqueta SGA, incluidos los consejos de prudencia



- Palabra de Advertencia:**

PELIGRO

- Indicaciones de Peligro:**

H225 Líquidos y vapores muy inflamables  
 H302 Nocivo en caso de ingestión  
 H319 Provoca irritación ocular grave  
 H335 Puede irritar las vías respiratorias  
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo  
 H351 Susceptible de provocar cáncer

- Consejos de Prudencia:**

P201 Procurarse instrucciones antes del uso  
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad  
 P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar  
 P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado  
 P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.  
 P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas.  
 P261 Evite respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles  
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.  
 P264 Lavarse las manos, piel cuidadosamente después de la manipulación.  
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.  
 P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.  
 P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
 P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.  
 P330 Enjuagarse la boca  
 P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

### SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

ducharse)

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado P337+P313 Si la irritación ocular persiste: consultar a un médico

P370+P378 En caso de incendio. Utilizar químico seco, espuma, CO<sub>2</sub> para la extinción

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 Guardar bajo llave

P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara

P501 Eliminar el contenido/ recipiente de acuerdo con regulaciones ambientales locales.

### 2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación:

Ninguno reportado

## 3. Composición / información sobre los componentes

### Mezclas

Nombre sustancia	Número CAS	% composición
Metil Etil Cetona	78-93-3	20% a 40%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	60% a 80%

## 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación:**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico

- Contacto cutáneo**

Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- **Contacto ocular**

No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.

- **Ingestión**

Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.

#### 4.2. Síntomas / efectos más importantes, agudos y retardados:

Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

#### 4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

### 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción apropiados (o no apropiados):

Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua

#### 5.2. Peligros específicos del producto químico:

Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden moverse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

### 5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendio:

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

## 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia:

Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.

### 6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua. El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.

Agítese antes de usar. Use el cemento solvente PVC o CPVC después de haber utilizado el acondicionador para PVC. Únicamente haga la unión cuando el tubo y el accesorio estén secos. No permita que el agua entre en contacto con la soldadura. En ningún momento use solventes para bajar la viscosidad de la soldadura. Mantenga el recipiente bien tapado para evitar evaporaciones. Uso de elementos de protección personal adecuados.



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

Inflamable, combustible. En las áreas de almacenamiento y manejo del producto, NO fumar ni utilizar ningún tipo de aparato de telecomunicación que puede generar alguna chispa ó ignición. Proteja los recipientes de todo daño físico. Almacenar siempre en un lugar fresco, seco y ventilado lejos de áreas con peligro de incendio. Almacenar en lugares donde las instalaciones eléctricas (iluminación) sean a prueba de explosión. Manténgase lejos de oxidantes, calor y llamas. Guárdese en el recipiente original bien sellado y marcado. Proveer el recipiente de toma de tierra y trasladar el equipo para eliminar las chispas electrostáticas. El contacto prolongado con el aire puede ocasionar formación de peróxidos explosivos. Evitar el almacenaje por periodos prolongados. Para su movilización dentro y fuera de bodega evite utilizar montacargas de combustión. Usar este producto en un lugar ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. No inhalar sus vapores. En caso de ingestión, contacto con la piel o mucosas, tome abundante agua o lave y consulte al médico. No incinere. No vierta residuos en cuerpos de agua ni en alcantarillados. Para la disposición adecuada de los residuos, consulte nuestro manual de productos de construcción

## 8. Controles de exposición / protección personal

### 8.1. Parámetros de control:

TLV ACGIH 2022  
TWA 200 ppm (MEK)  
TWA 50 ppm (THF)  
STEL 100 ppm (THF)

### 8.2. Controles técnicos apropiados:

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal

### 8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP):

- **Inhalación:**

Necesaria en presencia de vapores/ aerosoles de acuerdo con la evaluación de exposición. Tipo de filtro recomendado: Vapores orgánicos



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

### SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- **Protección manos / piel**

Guantes de seguridad

Material del guante: goma butílica

Espesor del guante: 0,7 mm

Tiempo de penetración: >120 min

Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

- **Protección ojos:**

Gafas de seguridad

- **Otros:**

No disponible

## 9. Propiedades físico químicas

**Estado físico:**

Líquido

**Color:**

claro

**Olor:**

Olor característico

**Punto de fusión/ punto de congelación:**

-108,5°C

**Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:**

65°C – 66°C a 1-013 hPa

**Inflamabilidad:**

Líquido inflamable

**Límites inferior y superior de explosión /límites de inflamabilidad:**

1,5 % (v/v) – 12,4% (v/v)

**Punto de inflamación:**

-21,5°C

**Temperatura de ignición espontánea:**

215 °C

**Temperatura de descomposición:**

No hay información disponible

**PH:**

No hay información disponible

**Viscosidad cinemática:**

0,48 mPa.s a 20°C

**Solubilidad:**

En agua 85,3 g/l a 20°C

**Coefficiente de reparto n-octanol / agua (valor logarítmico):**

Log Pow: 0,45 (25°C)

**Presión de vapor:**

97 hPa a 20°C

**Densidad y/o densidad relativa:**

0,89 a 20°C



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

### SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

<b>Densidad relativa de vapor:</b>	2,5
<b>Características de las partículas:</b>	Información no disponible

## 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad:</b>	Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Formación posible de peróxidos
<b>10.2. Estabilidad química:</b>	Sensibilidad a la luz. Sensible al aire.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:</b>	Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: hidróxidos alcalinos, hidruros, Oxidantes, Bromo, Oxígeno
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse:</b>	Calentamiento. Materiales incompatibles
<b>10.5. Materiales incompatibles:</b>	Goma, plásticos diversos, Estaño. Para el empaque. Incompatible con oxidantes fuertes, bases fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos:</b>	Peróxidos. Por descomposición térmica – óxidos de carbono

## 11. Información toxicológica

	DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF) CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)
<b>11.1. Toxicidad aguda:</b>	Toxicidad oral aguda DL50 Rata: 3.400 mg/kg (MEK) Directrices de ensayo 401 del OECD Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Toxicidad aguda por inhalación Síntomas: Consecuencias posibles: irritación de las mucosas Toxicidad cutánea aguda DL50 Conejo: > 8.000 mg/kg (MEK)





## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-01

### SOLDADURA HOT PRO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

#### 11.2. Corrosión / irritación cutánea:

conejo

Resultado: Irritaciones

(IUCLID) (Reglamento (CE) No 1272/2008, Anexo VI)

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

#### 11.3. Lesiones oculares graves/ irritación ocular:

conejo

Resultado: Irritación ocular

(IUCLID)

Provoca irritación ocular grave.

#### 11.4. Sensibilización respiratoria o cutánea:

Test de sensibilización: conejillo de indias

Resultado: negativo

(IUCLID)

Experiencia humana

Resultado: negativo

(IUCLID)

#### 11.5. Mutagenicidad en células germinales:

Prueba de Ames

Resultado: negativo

(IUCLID)

#### 11.6. Carcinogenicidad:

Tetrahidrofurano Grupo 2B según la IARC

#### 11.7. Toxicidad para la reproducción:

No disponible

#### 11.8. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única:

Órgano diana: sistema nervioso central.

Puede provocar somnolencia o vértigo

#### 11.9. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas:

No disponible

#### 11.10. Peligro por aspiración:

La sustancia presenta peligro de aspiración

#### 11.11 Información sobre posibles vías de exposición:

Piel, inhalación e ingestión



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

### 11.12. Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema nervioso central, Vértigo, borrachera, descenso de la tensión sanguínea, narcosis  
Conduce a trastornos funcionales en: vías respiratorias, Cardíaco  
Para cetonas en general: tras inhalación de vapores/aerosoles, irritaciones de las mucosas, tos y dificultades respiratorias. Tras absorción de grandes cantidades: depresiones del sistema nervioso central (narcosis). Tras contacto repetido con la piel, efectos desengrasantes con posibles infecciones secundarias. No pueden excluirse efectos tóxicos sobre los riñones y el hígado a dosis elevadas. Por inhalación de gotitas existe riesgo de edema respiratorio. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

### 11.13. Otra información:

No disponible

## 12. Información ecotoxicológica

### 12.1. Toxicidad

#### THF

Toxicidad para los peces

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID)

Toxicidad para las algas

IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID)

Toxicidad para las bacterias

EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)

#### MEK

Toxicidad para los peces

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-01

### SOLDADURA HOT PRO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad:

gorda): 3.220 mg/l; 96 h  
(IUCLID)  
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos  
CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 5.091 mg/l; 48 h  
(IUCLID)  
Toxicidad para las algas  
IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde):  $\geq$  4.300 mg/l; 7 d  
(IUCLID)  
Toxicidad para las bacterias  
EC5 Pseudomonas putida: 1.150 mg/l; 16 h  
(IUCLID)

THF  
Biodegradabilidad  
39 %; 28 d  
OECD TG 301D  
No es fácilmente biodegradable.

MEK  
Fácilmente biodegradable.  
Demanda teórica de oxígeno (DTO)  
2.440 mg/g  
Ratio BOD/ThBOD  
DBO5 76 %  
(IUCLID)  
Ratio COD/ThBOD  
95 %

#### 12.3. Potencial de bioacumulación:

THF  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua  
log Pow: 0,45 (25 °C)  
Directrices de ensayo 107 del OECD  
No es de esperar una bioacumulación.  
MEK  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua  
log Pow: 0,29  
(experimentalmente)  
(Literatura) No es de esperar una bioacumulación

#### 12.4. movilidad en el suelo:

No hay información disponible



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-01

## SOLDADURA HOT PRO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

### 12.5. Otros efectos adversos:

La descarga en el ambiente debe ser evitada

## 13. Información relativa a la eliminación de los productos

### 13.1. Métodos de eliminación:

#### Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado o bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

#### Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

## 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

2056

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

TETRAHIDROFURANO

### 14.3. Clase(s) relativas al transporte:

3

### 14.4. Grupo de embalaje / envase, si se aplica:

II

### 14.5. Riesgos ambientales:

No disponible

### 14.6. Precauciones especiales para el usuario:

No transportar con alimentos y empaques de alimentos

### 14.7. Transporte a granel (con arreglo al Anexo II de la convención MARPOL 73/78 y al Código IBC):

No disponible

	<b>Ficha de Datos de Seguridad</b>	<b>Código</b> FDS-01
	<b>SOLDADURA HOT PRO</b>	<b>Versión</b> 3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## 15. Información sobre la reglamentación

### 15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Decreto único del sector transporte el cual ha compilado el Decreto 1609 del 2002 sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.
4. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos.
5. Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
6. Los residuos Peligrosos están considerados en el Decreto 1076 del 2015.
7. Decreto 1072 del 2015 Decreto único del sector laboral el cual incluye entre otros el Decreto 1443 del 2014 por el cual se establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Resolución 312 del 2019 por el cual se establecen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de seguridad Salud en el Trabajo

## 16. Otras informaciones

### Glosario:

- **ADR:** Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas
- **ACGIH:** American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
- **IARC:** Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Es una de las tres fuentes que la OSHA refiere para datos de carcinogenicidad de materiales.
- **CAS:** Chemical Abstracts Service
- **IMDG:** Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
- **LEL (lower explosive limit):** Límite inferior de inflamabilidad o explosividad. Concentración mínima del vapor dada en porcentaje, que forma mezcla explosiva con aire.
- **MARPOL:** Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- **NIOSH:** National Institute for Occupational Safety and Health.
- **NTP:** (National Toxicology Program), Programa Nacional de Toxicología. Su actividad es supervisada

	<b>Ficha de Datos de Seguridad</b>	<b>Código</b> FDS-01
	<b>SOLDADURA HOT PRO</b>	<b>Versión</b> 3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

por el Departamento de Salud y Servicios Humanos con el recurso del Instituto Nacional de Salud, de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, sus siglas en inglés) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC sus siglas en inglés). Su meta es desarrollar pruebas para la regulación de la salud pública para químicos tóxicos, desarrollar los perfiles toxicológicos de los materiales y comunicar estos resultados para que sean usados por otros.

- **UEL (upper explosive limit):** Límite superior de inflamabilidad.
- **ONU – UN:** Organización de las Naciones Unidas
- **OCDE:** Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- **OMI:** Organización Marítima Internacional
- **TLV (threshold limit value):** Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores. Generalmente se da en partes por millón (ppm) o en mg/m<sup>3</sup>. Según la ACGIH (organismo norteamericano de Higiene Industrial), existen los siguientes TLVs: TWA, STEL y CEILING. Estos son los adoptados por la legislación colombiana.
- **UNITAR:** Instituto de las Naciones Unidas para la formación profesional e investigaciones

Bases de datos aprobadas por el Ministerio de Trabajo (Resolución 0773 del 2021)

#### Bibliografía:

- <https://gestis-database.dguv.de/>
- <https://www.echemportal.org/echemportal/>
- <https://monographs.iarc.who.int/> (Vol 132)
- TLV – BEI de la ACGIH del 2022.

**Fecha de elaboración:** 22/08/2016

**Fecha de actualización:** 28/12/2022

**Versión:** 3

**Fecha de impresión:** 16/03/2023

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

— FIN DEL DOCUMENTO —